ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

RECIBIDO

2 8 OCT. 2016

-Hora 12:10

del Ambiente

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## INFORME N°1030 - 2014-OEFA/DE-SDCA

PARA

JOSÉ IGNACIO PEÑA DE CÁRDENAS

Director de Evaluación

DE

ADY ROSIN CHINCHAY TUESTA

Subdirectora de Calidad Ambiental

CARLOS ALLEN GUILLÉN PANTIGOZO

Coordinador de la Unidad de Identificación de Pasivos

Ambientales del Subsector Hidrocarburos

EDUARD PAÚL RENGIFO ALCÁNTARA

Tercero Evaluador de la Unidad de Identificación de Pasivos

Ambientales del Subsector Hidrocarburo

**ASUNTO** 

Identificación de pasivo ambiental del subsector hidrocarburos

con código de Ficha OEFA F01307, ubicado en el Lote VII/VI (ex Lote VI), en el distrito de Pariñas de la provincia Talara del

departamento de Piura.

**FECHA** 

San Isidro.

28 OCT. 2014

2014-101-029252

El presente Informe de identificación de pasivo ambiental del subsector hidrocarburos ha sido elaborado en el marco de la Ley Nº 29134 - Ley que regula los pasivos ambientales del subsector hidrocarburos<sup>1</sup> y su Reglamento<sup>2</sup>, así como en aplicación de la Directiva N° 001-2013-OEFA/CD<sup>3</sup>.

#### I. **OBJETO**

1. El presente Informe tiene por objeto comunicar que el pozo mal abandonado (con código PERUPETRO LJ\_9), constituye un pasivo ambiental del subsector hidrocarburos, identificado con código de Ficha OEFA F01307.

Este pasivo ambiental se encuentra ubicado en el Lote VII/VI (ex Lote VI), en el distrito de Pariñas de la provincia Talara del departamento de Piura, el cual fue verificado en campo el 04 de julio de 2014.

#### II. MARCO NORMATIVO

- 2. Mediante la Ley Nº 29134 - Ley que regula los pasivos ambientales del subsector hidrocarburos, se establecen las reglas aplicables a la gestión de los pasivos ambientales en las actividades del subsector hidrocarburos, con la finalidad de reducir o eliminar sus impactos negativos en la salud, la población, el ecosistema circundante y la propiedad.
- 3. El Artículo 2° de la citada Ley, define a los pasivos ambientales como aquellos pozos e instalaciones mal abandonados, los suelos contaminados, los efluentes, emisiones, restos o depósitos de residuos ubicados en cualquier lugar del territorio nacional, incluyendo el

1

Publicado en el diario oficial El Peruano el 17 de noviembre de 2007.

Decreto Supremo N°004-2011-EM.

Directiva Nº 001-2013-OEFA/CD - Directiva para la identificación de pasivos ambientales en el subsector hidrocarburos a cargo del OEFA y la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, aprobada con Resolución de Consejo Directivo Nº 022-2013-OEFA/CD del 22 de mayo de 2013.

zócalo marino, producidos como consecuencia de operaciones en el subsector hidrocarburos, realizadas por parte de empresas que han cesado sus actividades en el área donde se produjeron dichos impactos.

- 4. El Numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29134, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2011-EM, dispone que la autoridad a cargo de la fiscalización y sanción del cumplimiento de las obligaciones ambientales contenidas en el Reglamento de la Ley N° 29134 es el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería OSINERGMIN, en tanto no se efectúe la transferencia de funciones de evaluación, supervisión, fiscalización, control y sanción en materia ambiental al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA, de acuerdo a lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 29325 y el Decreto Supremo N° 001-2010-MINAM.
- 5. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Nº 29325, y dentro del proceso gradual de transferencia de las funciones de las entidades del Gobierno Nacional con competencias en evaluación, supervisión, fiscalización, control y sanción ambiental, mediante Decreto Supremo N° 001-2010-MINAM se aprobó el inicio del proceso de transferencia de las funciones de supervisión, fiscalización y sanción en materia ambiental del OSINERGMIN al OEFA, y posteriormente por medio de la Resolución Ministerial Nº 042-2013-MINAM, publicada el 19 de febrero de 2013, el Ministerio del Ambiente precisó que el OEFA es competente para ejercer la función de identificación de pasivos ambientales de hidrocarburos, en el marco de lo establecido en la Ley Nº 29134 y su Reglamento.
- 6. Asimismo, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 022-2013-OEFA/CD del 22 de mayo de 2013, se aprobó la Directiva N° 001-2013-OEFA/CD Directiva para la identificación de pasivos ambientales en el subsector hidrocarburos a cargo del OEFA y la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos.

A continuación se detallan las acciones desarrolladas:

# IDENTIFICACIÓN DE PASIVO AMBIENTAL DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS CON CÓDIGO DE FICHA OEFA F01307

#### Revisión Documentaria

Entre los años 2001 y 2002, PERUPETRO S.A. (en adelante, PERUPETRO) realizó el estudio denominado "Pasivos Ambientales - Estudio de Pozos ATA, APA y DPA" (en adelante, Estudio PERUPETRO), evaluándose un total de 8 944 pozos, los cuales fueron clasificados con un código de intervención para priorizar su abandono o considerarlo dentro de un programa de rehabilitación.

<sup>2</sup>A: Pozos que de alguna forma debe considerarse su rehabilitación, ya sea para ponerlos en producción o para incluirlos dentro de proyectos de recuperación mejorada.



III.

Pozo ATA: Pozo con abandono temporal. Pozo APA: Pozo con abandono permanente. Pozo DPA: Pozo abandonado durante la perforación.

<sup>1</sup>A: Pozos que necesitan abandono permanente, por constituir un verdadero peligro a la seguridad integral de las personas.

<sup>1</sup>B: Pozos que necesitan abandono permanente, porque potencialmente pueden contaminar el ambiente.

<sup>1</sup>C: Pozos secos, productores de agua, que no contaminan el ambiente y no son un peligro para las personas.

- 8. De acuerdo al Estudio PERUPETRO, 401 pozos fueron clasificados con los códigos 1A y 1B; sin embargo, se priorizaron los trabajos de abandono de 204 pozos ubicados en los campos del noroeste del Perú, así como los pozos ubicados en el sector Pirín y Ahuallane en Puno, en la medida que representaban un mayor peligro a la seguridad integral de las personas. La ejecución del programa de abandono técnico definitivo de dichos pozos estuvo a cargo de PETROPERÚ S.A. (en adelante, PETROPERÚ), según la autorización dispuesta en el Artículo 6° de la Ley N° 28880 Ley que autoriza Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006 y dicta otras medidas.
- 9. Asimismo, entre los años 2009 y 2010, el OSINERGMIN realizó trabajos de identificación de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos, identificándose 6 271 pozos, de los cuales 4 634 fueron considerados pasivos ambientales, de acuerdo a los informes números 19853-2009-OS-GFHL/UMAL, 7426-2010-OS-GFHL/UEEL y 13609-2010-OS-GFHL/UPPD del OSINERGMIN. Sin embargo, no todos los pozos identificados y evaluados cumplen con la definición de pasivo ambiental, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 29134 Ley que regula los Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos.
- 10. De la revisión documentaria se tiene que el pasivo ambiental evaluado corresponde a un pozo inactivo, considerado en el Estudio PERUPETRO como un pozo DPA sin código de intervención; es decir, un pozo abandonado durante la perforación, este pozo fue abandonado por presencia de agua, no presenta intervalos abiertos y cuenta con dos (02) tapones de abandono. Así mismo, cumple con la legislación de la época en la cual fue elaborado el Estudio en mención (ver anexo 6).
- 11. Según el registro del OSINERGMIN figura como un pozo DPA, donde describe que el pozo se encuentra sin cabezal y casing a nivel de superficie, que presenta plataforma deteriorada sin acceso. Asimismo, menciona que se visualiza restos de madera en la superficie (ver anexo 7).

#### III.2 Descripción del pasivo ambiental y área circundante

## III.2.1 Identificación del área

- De la revisión del contenido correspondiente a la Línea Base del Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto de "Perforación de 3 022 pozos de desarrollo y Prospección Sísmica 2D de 59 km", aprobado por Resolución Directoral N° 203-2012-MEM/AAE, el área evaluada corresponde al ex Lote VI distrito de Pariñas, presenta un clima cálido muy seco tropical (árido tropical) con precipitación irregular variando el promedio anual de 122,6 mm, ubicado en una zona de vida de "Matorral Desértico". En esta zona, el escenario florístico está compuesto por relativamente pocas especies entre las que se distinguen el "algarrobo" y "sapote" entre lo más importante y una biotemperatura media anual que va desde 22,4 a 24,6 °C, con características geomorfológicas de "Colinas bajas fuertemente disectada".
- 13. El área evaluada donde se ubica el pozo, presenta una superficie natural con suelo arenoso proveniente de la escorrentía fluvial que se origina en la cadena de colinas que se encuentran en el área, con escasa vegetación propia de bosque seco. No se observa viviendas cercanas tampoco actividades extractivas de hidrocarburo en el lugar.

#### III.2.2 Descripción del pasivo ambiental

En la visita de campo realizada por el OEFA el 04 de julio de 2014, se observó un pozo inactivo ubicado en un terreno no habilitado con acceso vehicular. Se visualizó a nivel



superficial una tubería de reducción que se encuentra abierta de aproximadamente 2 plg de diámetro. Asimismo, no se percibió emisiones de gases provenientes del pozo, ni afloramiento superficial de líquidos (ver anexos 1, 2 y 3).

- 15. Para la evaluación del área circundante al pozo, se realizó un recorrido y exploración del área en mención con la finalidad de determinar la presencia de suelo impregnado con hidrocarburo, estableciéndose de esta manera la ubicación de los puntos de muestreo de suelo, los resultados de las concentraciones de las Fracciones de hidrocarburos F1, F2 y F3 de los reportes de ensayo de laboratorio correspondientes a las muestras de suelo recolectadas, no superan las concentraciones establecidas en el Estándar de Calidad Ambiental para suelo de uso agrícola aprobado por el Decreto Supremo N° 002-2013-MINAM, cabe precisar que el método empleado en laboratorio no puede cuantificar concentraciones pertenecientes a estas fracciones considerandose no detectables para este método, como se detalla en el item III 3.
- 16. Cabe señalar que debido a que no se cuenta con un marco normativo específico respecto a un pozo DPA, se ha considerado al pozo, como uno con abandono permanente (APA), en vista que fue abandonado por "agua" (productor de agua) y su abandono data del año 1963; asimismo, es importante precisar que el Estudio PERUPETRO consideraba que un pozo cumple con la Legislación, en el caso de tener un tapón encima de los 656 pies (200 m), sin considerar si éste llegaba hasta la superficie o no.
- 17. En ese sentido, de la revisión documentaria el pozo se encuentra con adecuado abandono; sin embargo de la evaluación in situ se tiene que el pozo se encuentra mal abandonado, toda vez que no cuente con tapón de cemento desde los doscientos (200) metros de profundidad hasta la superficie, asimismo, no se evidencia que el pozo presente la varilla de acero de dos (2) metros de altura sobre el nivel de la superficie conteniendo el número del pozo conforme se establece en los Artículos 200° y 203° del Decreto Supremo N° 032-2004-EM Reglamento de las Actividades de Exploración y Explotación de Hidrocarburos<sup>6</sup>.

#### III.3 Identificación de contaminantes y toma de muestras

#### III.3.1 Calidad del suelo

Producto de recorrido y exploración del área circundante al pozo, se ubicaron dos (02) puntos de suelo para la recolección de igual número de muestras puntuales de suelo para su correspondiente análisis en un laboratorio acreditado por INDECOPI. Para la toma de muestra se siguieron los criterios establecidos en la "Guía para Muestreo de Suelo" en el marco del Decreto Supremo N° 002-2013-MINAM, estándares de calidad ambiental (ECA) para suelo aprobado con Resolución Ministerial N° 085-2014-MINAM – Ministerio del Ambiente.



Decreto Supremo N° 032-2004-EM - Reglamento de las Actividades de Exploración y Explotación de Hidrocarburos. Artículo 200º.- Tapones en casos de Abandono permanente

<sup>&</sup>quot;En caso de recuperación del Cabezal del Pozo, se deberá obtener la autorización correspondiente de PERUPETRO, situación en la cual la Tubería de Revestimiento deberá ser cortada mecánicamente. En este caso, en lugar del cabezal, deberá quedar una varilla de acero de dos (2) metros de altura sobre el nivel de la superficie con el número del Pozo soldado a la plancha que tapa el Pozo."



4

<sup>&</sup>quot;En caso de Abandono permanente se colocará un último Tapón de cemento desde los doscientos (200) metros de profundidad hasta la superficie"

<sup>(...)</sup> Artículo 203º.- Abandono Permanente

19. La descripción y ubicación de los puntos de muestreo de suelo; así como, los parámetros analizados en laboratorio se detallan en la Tabla 1 (ver anexo 4).

Tabla 1: Puntos de Muestreo

Matriz	Código del	Parámetros		WGS 84 ZONA 17M		
III da la	punto de nuestreo analizados Descripción	ESTE (m)	NORTE (m)			
Suelo	F01307-SU01	FH F1 (C <sub>5</sub> -C <sub>10</sub> ) FH F2 (C <sub>10</sub> -C <sub>28</sub> ) FH F3 (C <sub>28</sub> -C <sub>40</sub> )	La muestra de suelo se tomó a 1,4 m de distancia al oeste del casing del Pozo y a una profundidad de 0,35 m de la superficie del suelo.	477608	9506554	
Suelo	F01307-SU02	FH F1 (C <sub>5</sub> -C <sub>10</sub> ) FH F2 (C <sub>10</sub> -C <sub>28</sub> ) FH F3 (C <sub>28</sub> -C <sub>40</sub> )	La muestra de suelo se tomó a 3 m de distancia al sureste del casing del Pozo y a una profundidad de 0,35 m de la superficie del suelo.	477610	9506549	

FH F1: Fracción de hidrocarburos F1 (C<sub>5</sub>-C<sub>10</sub>)

FH F2: Fracción de hidrocarburos F2 (C10-C28)

FH F3: Fracción de hidrocarburos F3 (C28-C40)

20. Los resultados obtenidos en laboratorio fueron comparados con el Estándar de Calidad Ambiental para suelo de uso agrícola (Decreto Supremo N° 002 - 2013 - MINAM), dado que no se ha observado viviendas ni actividad industrial / extractiva en curso en los alrededores a la ubicación del pozo. Se obtuvieron los siguientes resultados de laboratorio (ver anexo 5).

Tabla 2: Resultado de los análisis fisicoquímicos realizados

Matriz	Código de muestra	Parámetros analizados	Resultado	Unidad	ECA o norma referencial	% que se encuentra por encima del ECA o norma referencial	Laboratorio	Número de informe de ensayo de laboratorio
Suelo	F01307-SU01	FH F1 (C <sub>5</sub> -C <sub>10</sub> )	< 6	mg/kg	200	No supera	Inspectorate Services Perú S.A.C.	75293L/14-MA
Suelo	F01307-SU01	FH F2 (C <sub>10</sub> -C <sub>28</sub> )	< 6	mg/kg	1 200	No supera	Inspectorate Services Perú S.A.C.	75293L/14-MA
Suelo	F01307-SU01	FH F3 (C <sub>28</sub> -C <sub>40</sub> )	< 6	mg/kg	3 000	No supera	Inspectorate Services Perú S.A.C.	75293L/14-MA
Suelo	F01307-SU02	FH F1 (C <sub>5</sub> -C <sub>10</sub> )	< 6	mg/kg	200	No supera	Inspectorate Services Perú S.A.C.	75293L/14-MA
Suelo	F01307-SU02	FH F2 (C <sub>10</sub> -C <sub>28</sub> )	< 6	mg/kg	1 200	No supera	Inspectorate Services Perú S.A.C.	75293L/14-MA
Suelo	F01307-SU02	FH F3 (C <sub>28</sub> -C <sub>40</sub> )	< 6	mg/kg	3 000	No supera	Inspectorate Services Perú S.A.C.	75293L/14-MA

FH F1: Fracción de hidrocarburos F1 (C<sub>5</sub>-C<sub>10</sub>)

FH F2: Fracción de hidrocarburos F2 (C<sub>10</sub>-C<sub>28</sub>)

FH F3: Fracción de hidrocarburos F3 (C28-C40)

21. Los resultados obtenidos en el laboratorio muestran que no hay presencia de hidrocarburos en el suelo, correspondiente a la Fracciones de hidrocarburos F1, F2 y F3, en concentraciones mayores al límite de cuantificación (6 mg/kg) de la metodología empleada por el laboratorio, por lo que la estimación del nivel de riesgo se realizará en función a la estructura del pozo mal abandonado.





# III.4 Estimación del Nivel de Riesgo

22. La estimación del nivel de riesgo del pasivo ambiental, se evaluó conforme a los lineamientos establecidos en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos aprobada por Resolución de Consejo Directivo N° 022-2013-OEFA/CD.

#### III.4.1 Salud

### Identificación de peligros

23. No se identificó un peligro inminente a nivel superficial asociado a la presencia del pozo que pueda afectar la salud de la población; sin embargo, al no contar con un adecuado abandono, representa un peligro potencial en el tiempo.

### Estimación de la probabilidad

24. La probabilidad de ocurrencia de peligros se evaluó in situ y en gabinete, conforme a los lineamientos de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, conforme al siguiente detalle:

Probabilidad de la ocurrencia	
Las condiciones en las que se encuentra el pozo mal abandonado y su área circundante, representan un potencial peligro pero con poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se estima pueda suceder dentro de un periodo mayor a un año.	1

Fuente: Elaboración propia (Cuadro Nº 1 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos).

#### Estimación de la consecuencia en la salud

25. La consecuencia en la salud, se evaluó in situ y en gabinete, conforme a los lineamientos establecidos en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, como se detalla a continuación:

Salud = 
$$C + 2(P) + E + Pobl.$$

Factores	Escenarios	Puntuación
Cantidad (C)	El casing expuesto a nivel de superficie es considerado como un residuo menor a 5 toneladas.	1
Peligrosidad (P)	Se considera que el casing expuesto, podría generar daños leves y reversibles.	2* x (1)
Extensión (E)	Viviendas ubicadas en el km 84 de la Panamericana Norte, se encuentra aproximadamente a 4 037 m de la ubicación del pozo.	1



Ministerio del Ambiente

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático" 
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Factores	Escenarios	Puntuación
Población potencialmente afectada (Pobl.)**	No hay presencia de viviendas asentadas próximas al área circundante del pozo (menos de 1 km).	1
Total		5

Fuente: Elaboración propia (Cuadros números 2, 3, 4 y 5 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos).

\* La peligrosidad se multiplica por la constante 2 en la sumatoria de factores para el cálculo de la consecuencia.

26. Para la puntuación de 5, le corresponde un valor numérico de 1 (Cuadro N° 11 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos) para la consecuencia en la salud.

#### Estimación del nivel de riesgo en la salud

27. De acuerdo a lo señalado en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, el cálculo para la estimación de riesgo para la salud, se realiza empleando la siguiente ecuación:

28. Reemplazando los valores obtenidos en esta ecuación tenemos: (1 x 1), el valor del riesgo para la salud es 1, que se interpreta como un nivel de riesgo BAJO de acuerdo a los rangos establecidos en el siguiente cuadro:

#### Determinación del nivel de riesgo

Nivel de riesgo en función de la salud, seguridad de la población y calidad del ambiente	Rango del riesgo
Riesgo alto	16 – 25
Riesgo medio	6 – 15
Riesgo bajo	1 – 5

Fuente: Cuadro N° 14 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos.

#### III.4.2 Seguridad de la población

#### Identificación de peligros

29. Debido a las condiciones en las que se encuentra el pozo y su área circundante pueden ocasionar daños a la integridad física de las personas producto de caídas y/o golpes.

### Estimación de la probabilidad

30. La probabilidad de ocurrencia de peligros se evaluó in situ y en gabinete, conforme a los lineamientos de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, tal como se detalla a continuación:



<sup>\*\*</sup>La población potencialmente afectada ha sido determinada considerando un radio de hasta 1 km, dado que la mayor distancia en el factor extensión está referida a 1 km.

Ministerio del Ambiente

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático" 
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Probabilidad de la ocurrencia	
Las condiciones en las que se encuentra el pozo mal abandonado y su área circundante, representan un potencial peligro pero con poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se estima pueda suceder dentro de un periodo mayor a un año.	1

Fuente: Elaboración propia (Cuadro N° 1 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos).

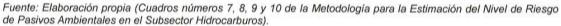
### Estimación de la consecuencia en la seguridad de la población

31. La consecuencia en la seguridad de la población se evaluó in situ y en gabinete, conforme a los lineamientos establecidos en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, como se detalla a continuación:

Seguridad de la población = Σ (Factores)

Factores	Escenarios	Puntuación
Accesibilidad  Accesibilitation Accesibilita		3
Potencial de colapso	La estructura del pozo se encuentra a nivel de la superficie del suelo.	1
Presencia de cercos	El área del pasivo ambiental no se encuentra está cercada ni señalizada.	4
Potencial de incendios o explosión	Durante la evaluación in situ y de los resultados del análisis en laboratorio se verificó que no hay presencia de sustancias con características combustibles ni explosivas. Sin embargo, se presume que en el interior del pozo existia suelo impregnado con hidrocarburos pero debido al paso del tiempo expuesto a la intemperie sus propiedades se encontrarían neutralizadas.	1
Total		9





32. Para la puntuación de 9, le corresponde un valor numérico de 2 (Cuadro N° 13 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos) para la consecuencia en la seguridad de la población.

## Estimación del nivel de riesgo en la seguridad

33. De acuerdo a lo señalado en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, el cálculo para la estimación de riesgo para la seguridad de la población se realiza empleando la siguiente ecuación:



Riesgo = Probabilidad x Consecuencia



34. Reemplazando los valores obtenidos en esta ecuación tenemos: (1 x 2), el valor del riesgo para la seguridad de la población es 2, que se interpreta como un nivel de riesgo BAJO de acuerdo a los rangos establecidos en el siguiente cuadro:

#### Determinación del nivel de riesgo

Nivel de riesgo en función de la salud, seguridad de la población y calidad del ambiente	Rango del riesgo
Riesgo alto	16 – 25
Riesgo medio	6 – 15
Riesgo bajo	1 – 5

Fuente: Cuadro Nº 14 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos.

#### III.4.3 Calidad del Ambiente

#### Identificación de peligros

35. No se identificó un peligro inminente a nivel superficial asociado a la presencia del pozo que pueda afectar la calidad del ambiente; sin embargo, al no contar con un adecuado abandonado, representa un peligro potencial en el tiempo.

## Estimación de la probabilidad

36. La probabilidad de ocurrencia de peligros se evaluó in situ y en gabinete, conforme a los lineamientos de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, como se detalla a continuación:

Probabilidad de la ocurrencia	
Las condiciones en las que se encuentra el pozo mal abandonado y su área circundante, representan un potencial peligro pero con poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se estima pueda suceder dentro de un periodo mayor a un año.	1

Fuente: Elaboración propia (Cuadro N° 1 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos).

### Estimación de la consecuencia en la calidad del ambiente

37. La consecuencia en la calidad del ambiente se evaluó in situ y en gabinete, conforme a los lineamientos establecidos en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, como se detalla a continuación:

Factores	Escenarios	Puntuación	
Cantidad (C)	El casing expuesto a nivel de superficie es considerado como un residuo menor a 5 toneladas.	1	
Peligrosidad (P)	Se considera que el casing expuesto, podría generar daños leves y reversibles.	2* x (1)	





Ministerio

del Ambiente

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Factores	Escenarios	Puntuación	
Extensión (E)	Viviendas ubicadas en el km 84 de la Panamericana Norte, se encuentra aproximadamente a 4 037 m de la ubicación del pozo.	1	
Calidad del Medio (CM)	No se evidencia presencia de sustancias o agentes asociados a la presencia del pozo a nivel de superficie que puedan afectar algún componente ambiental.	1	
Total		5	

Fuente: Elaboración propia (Cuadros números 2, 3, 4 y 6 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos).

38. Para la puntuación de 5, le corresponde un valor numérico de 1 (Cuadro N° 12 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos) para la consecuencia en la calidad del ambiente.

#### Estimación del nivel de riesgo en la calidad del ambiente

39. De acuerdo a lo señalado en la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos, el cálculo para la estimación de riesgo para la calidad del ambiente, se realiza empleando la ecuación:

40. Reemplazando los valores obtenidos en esta ecuación tenemos: (1 x 1), el valor del riesgo para la calidad del ambiente es 1, que se interpreta como un nivel de riesgo BAJO de acuerdo a los rangos establecidos en el siguiente cuadro:



#### Determinación del nivel de riesgo

Nivel de riesgo en función de la salud, seguridad de la población y calidad del ambiente	Rango del riesgo
Riesgo alto	16 – 25
Riesgo medio	6 – 15
Riesgo bajo	1 – 5

Fuente: Cuadro N° 14 de la Metodología para la Estimación del Nivel de Riesgo de Pasivos Ambientales en el Subsector Hidrocarburos.

# IV. CONCLUSIONES

- 41. Sobre la base de las consideraciones expuestas, es posible formular las siguientes conclusiones:
  - (i) El pozo identificado con código PERUPETRO LJ\_\_9, califica como un pozo mal abandonado toda vez que no cuenta con un último tapón de cemento desde los doscientos (200) metros de profundidad hasta la superficie, además no cuenta con la varilla de acero de dos (2) metros de altura con el número del pozo, tal como se establece en los Artículos 200° y 203° del Decreto Supremo N° 032-2004-EM Reglamento de las Actividades de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.



<sup>\*</sup> La peligrosidad se multiplica por la constante 2 en la sumatoria de factores para el cálculo de la consecuencia.

- (ii) Los resultados obtenidos en laboratorio muestran que no hay presencia de hidrocarburos en el suelo, correspondientes a las Fracciones de hidrocarburos F1 (C<sub>6</sub>-C<sub>10</sub>), Fracción de hidrocarburos F2 (C<sub>10</sub>-C<sub>28</sub>) y Fracción de hidrocarburos F3 (C28-C40), en concentraciones mayores al límite de cuantificación (6 mg/kg) de la metodología empleada por el laboratorio.
- (iii) El pozo mal abandonado, descrito en la Ficha OEFA F01307 (LJ 9), constituye un pasivo ambiental del subsector hidrocarburo, en la medida que cumplen con la definición de pasivo ambiental del subsector hidrocarburo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 29134 - Ley que Regula los Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos.
- Los resultados de la estimación del nivel de riesgo de este pasivo ambiental (iv) determinan que, el nivel de riesgo para la salud es BAJO, el nivel de riesgo para la seguridad de la población es BAJO y el nivel de riesgo para la calidad del ambiente es BAJO.

#### V. RECOMENDACIÓN

42. Conforme a las conclusiones expuestas, se recomienda remitir el presente Informe a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, para su conocimiento y fines pertinentes.

#### VI. **ANEXOS**

- Registro fotográfico.
- Ficha para la identificación de pasivo ambiental en el subsector hidrocarburo (OEFA).
- Mapa de ubicación geográfica.
- Reporte de monitoreo de suelo.
- Informe de ensayo de laboratorio.
- 6. Ficha de información de pozo (fuente: Estudio PERUPETRO).
- 7. Ficha de identificación de Pasivos Ambientales del OSINERGMIN.

Atentamente,

SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD

> ADY ROSIN CHINCHAY TUESTA Subdirectora de Calidad Ambiental

CARLOS ALLEN GUILLEN PANTIGOZO

Coordinador de la Unidad de Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos

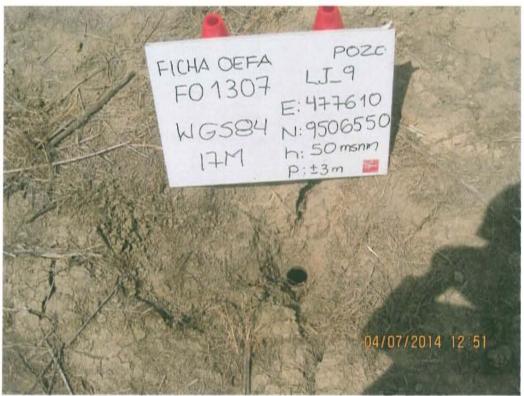
EDUARÓ PAÚL RENGIFO ALCÁNTARA

Tercero Evaluador de la Unidad de Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos

# **ANEXOS**

# **ANEXO 1**

Registro fotográfico



Fotografía N° 1. Se observa a nivel superficiel una tuberia de reducción de aproximadamente 2 plg de diámetro.



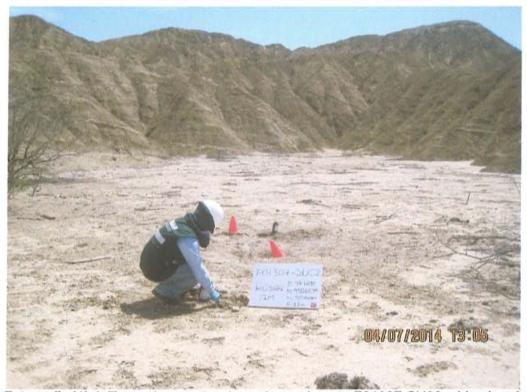
Fotografía N° 2. Vista panorámica del área evaluada donde se ubica el Pozo LJ\_\_9, se caracteriza por presentar superficie natural con suelo arenoso.

Ministerio del Ambiente

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"



Fotografía N° 3. Toma de muestra de suelo en el punto F01307-SU01, ubicado a 1,4 m aproximadamente al oeste del Pozo LJ\_\_9.



Fotografía N° 4. Toma de muestra de suelo en el punto F01307-SU02, ubicado a 3 m aproximadamente al sureste del Pozo LJ\_\_9.



# **ANEXO 2**

Ficha para la identificación de pasivo ambiental en el subsector hidrocarburo (OEFA)

Código de Ficha

F01307

# FICHA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES EN EL SUBSECTOR HIDROCARBUROS

Fecha de la visita: Hor 04-jul-14	a de la visita: 12:45	)	<b>Nombre del</b> Eduard Paú	<b>evaluador:</b> I Rengifo Alcánta	ara				OEFA	ión / Unidad: - DE
. IDENTIFICACIÓN Y UBICAC	IÓN									
Localidad: Distrito: Pariñas Provincia: Talara			Р	Código ERUPETRO: LJ9	(Descr			Lluvioso la zona pres	<ul><li>Soleado</li><li>senta cielo despej</li></ul>	Nublado
Lote  Proyecto  Otros  Nombr	e: VI operación:	Pozo L	er		77.00					
	Geodésico:		Zona:	Norte:			Este		Altitud (m):	Precisión (m
UTM	VGS84		17	9506550			477610		50	± 3
	nstalaciones m	/2003/2000	Suelos Cor	ntaminados con	O Er	misiones	0	Restos de	Otros:	
Pasivo : Abandonado A	bandonadas		Efluente o	Derrame	0   1			Residuos		
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo. Área afectada aprox. (m2):	no se percibe o en el área cir	emisio cundan	nes de gases	provenientes d	el pozo, r	a nivel supe ni afloramie roximada de	ento su	perficial de		o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo Área afectada aprox. (m2):	no se percibe o en el área cir No determinad	emision cundan do.	nes de gases ite al pozo.	Profundi INFLUENCIA	el pozo, r	ni afloramie	ento su	perficial de afectada (n	líquidos, tampoc	o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo Área afectada aprox. (m2): 1. ACTIVIDADES QUE SE REA	no se percibe o en el área cir No determinad ALIZAN DENT	emision cundan do.	nes de gases ite al pozo. EL ÁREA DE	Profundi INFLUENCIA  Agrop	el pozo, r	ni afloramie	ento su el área	perficial de afectada (n	líquidos, tampoc	o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo. Área afectada aprox. (m2): 1. ACTIVIDADES QUE SE REA. Actividades económicas:  Actividades recreativas:	no se percibe o en el área cir No determinad ALIZAN DENT Industrial Natación	emision cundan do.	nes de gases ite al pozo. EL ÁREA DE	Profundi INFLUENCIA  Agrop	el pozo, r idad apro	ni afloramie	el área Otros	perficial de afectada (n	líquidos, tampoc	o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo. Área afectada aprox. (m2): 1. ACTIVIDADES QUE SE REA. Actividades económicas:  Actividades recreativas:	no se percibe o en el área cir No determinad ALIZAN DENT Industrial Natación	emision reundan do. FRO DE	nes de gases ite al pozo.  EL ÁREA DE  Comercial  Caza	Profundi INFLUENCIA  Agrop	el pozo, r idad apro	ni afloramie	el área Otros	perficial de afectada (n	líquidos, tampoc	o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo. Área afectada aprox. (m2): 1. ACTIVIDADES QUE SE REAL Actividades económicas: Actividades recreativas: V. SITUACIÓN DEL ENTORNO.	no se percibe o en el área cir No determinad ALIZAN DENT Industrial Natación	emision cundan do.	nes de gases ite al pozo.  EL ÁREA DE  Comercial  Caza  ia m)	Profundi INFLUENCIA Agrop Campo	el pozo, r idad apro ecuaria o deporti	roximada de	el área Otros Otros Descr	perficial de afectada (n	líquidos, tampoc	o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo Área afectada aprox. (m2): 1. ACTIVIDADES QUE SE REA Actividades económicas: Actividades recreativas:  /. SITUACIÓN DEL ENTORNO Entorno	no se percibe o en el área cir No determinad ALIZAN DENT Industrial Natación	emision reundan do. FRO DE	nes de gases ite al pozo.  EL ÁREA DE  Comercial  Caza  ia m)  Vivier	Profundi INFLUENCIA Agrop Campo	el pozo, r idad apro ecuaria o deporti	roximada de	el área Otros Otros Descr	perficial de afectada (n	líquidos, tampoc	o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo. Área afectada aprox. (m2): 1. ACTIVIDADES QUE SE REA. Actividades económicas: Actividades recreativas: V. SITUACIÓN DEL ENTORNO. Entorno.	no se percibe o en el área cir No determinad ALIZAN DENT Industrial Natación	emision coundant do. TRO DE	nes de gases ite al pozo.  EL ÁREA DE  Comercial  Caza  ia m)  Vivie:  Troch	Profundi INFLUENCIA Agrop Campo	ecuaria o deporti	roximada de	Otros Otros Descr	perficial de afectada (n	líquidos, tampoc	o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo. Área afectada aprox. (m2): 1. ACTIVIDADES QUE SE REA Actividades económicas:  Actividades recreativas:  // SITUACIÓN DEL ENTORNO  Entorno  //iviendas  nfraestructura vial  nfraestructura urbana	no se percibe o en el área cir No determinad ALIZAN DENT Industrial Natación	emision coundant do. TRO DE	nes de gases ite al pozo.  EL ÁREA DE  Comercial  Caza  ia m)  Vivier  Troch No se	Profundi INFLUENCIA Agrop Campo ndas aisladas, ub	ecuaria o deporti	roximada de	el área Otros Otros Descr	perficial de afectada (n perión de la Pana	líquidos, tampoc	o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo Área afectada aprox. (m2): 1. ACTIVIDADES QUE SE REA Actividades económicas:  Actividades recreativas:  7. SITUACIÓN DEL ENTORNO Entorno  //viendas infraestructura vial infraestructura urbana ireas Agrícolas o Ganaderas	no se percibe o en el área cir No determinad ALIZAN DENT Industrial Natación	emision coundant do. TRO DE	nes de gases ite al pozo.  EL ÁREA DE  Comercial  Caza  Vivier  Troch  No se  No se	Profundi INFLUENCIA Agrop Campo ndas aisladas, ut	ecuaria o deporti	roximada de	Otros Otros Descr	perficial de afectada (n perión de la Pana a. a.	líquidos, tampoc	o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo. Área afectada aprox. (m2): 1. ACTIVIDADES QUE SE REAL Actividades económicas:  Actividades recreativas:  V. SITUACIÓN DEL ENTORNO Entorno  //viviendas infraestructura vial infraestructura urbana freas Agrícolas o Ganaderas explotación forestal	no se percibe o en el área cir No determinad ALIZAN DENT Industrial Natación	Distancia prox. (1	ia No se No se	Profundi INFLUENCIA Agrop Campo Campo acarrozable. cobserva en un o	ecuaria o deporti oicada a l radio de r	roximada de	Otros Otros Descr	perficial de afectada (n perión de la Pana a. a.	líquidos, tampoc	o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo. Área afectada aprox. (m2): fil. ACTIVIDADES QUE SE REAL Actividades económicas:  Actividades recreativas:  V. SITUACIÓN DEL ENTORNO Entorno  Viviendas infraestructura vial infraestructura urbana áreas Agrícolas o Ganaderas explotación forestal dosque y/o Vegetación Natural	no se percibe o en el área cir No determinad ALIZAN DENT Industrial Natación	Distance (1970)	ia No se No se Vege	Profundi INFLUENCIA Agrop Campo Campo condas aisladas, ub na carrozable.	ecuaria o deporti oicada a l radio de r	la altura de 200 m a la 200 m a la	Otros Otros Descr Km 84 redono	perficial de afectada (n perión de la Pana a. a.	líquidos, tampoc	o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo. Área afectada aprox. (m2): 1. ACTIVIDADES QUE SE REAL Actividades económicas:  Actividades recreativas:  Actividades recreativas:  Entorno  Viviendas Infraestructura vial Infraestructura urbana	no se percibe o en el área cir No determinad ALIZAN DENT Industrial Natación	Distance (1970)	ia No se No	Profundi INFLUENCIA Agrop Campo Campo Campo cobserva en un o cobserva en u	ecuaria o deporti oicada a l radio de r	la altura de 200 m a la 200 m a la	Otros Otros Descr Km 84 redono	perficial de afectada (n perión de la Pana a. a.	líquidos, tampoc	o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo. Área afectada aprox. (m2): fil. ACTIVIDADES QUE SE REAL Actividades económicas:  Actividades recreativas:  V. SITUACIÓN DEL ENTORNO.  Entorno  Viviendas Infraestructura vial Infraestructura urbana Áreas Agrícolas o Ganaderas Explotación forestal Bosque y/o Vegetación Natural Especies y Ecosistemas en Protectors	no se percibe o en el área cir No determinad ALIZAN DENT Industrial Natación	Distance (1970)	ia No se No se Vege	Profundi INFLUENCIA Agrop Campo Campo Campo cobserva en un o cobserva en u	ecuaria o deporti oicada a l radio de r	la altura de 200 m a la 200 m a la	Otros Otros Descr Km 84 redono	perficial de afectada (n perión de la Pana a. a.	líquidos, tampoc	o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo. Área afectada aprox. (m2): 1. ACTIVIDADES QUE SE REAL Actividades económicas:  Actividades recreativas:  V. SITUACIÓN DEL ENTORNO Entorno  Viviendas Infraestructura vial Infraestructura urbana Áreas Agrícolas o Ganaderas Explotación forestal Bosque y/o Vegetación Natural Especies y Ecosistemas en Prote Otros  Observaciones  Ninguna.	no se percibe o en el área cir No determinad ALIZAN DENT Industrial Natación O	Distance (prox. (i) 4037	ia No se No	Profundi INFLUENCIA Agrop Campo Campo ndas aisladas, ub na carrozable. e observa en un u e observa en	ecuaria o deporti oicada a l radio de r	la altura de 200 m a la 200 m a la 200 m a la	Otros Otros Otros Pescr Km 84 redono redono redono	perficial de afectada (n perión de la Pana a. a.	líquidos, tampoc	o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo. Área afectada aprox. (m2): MI. ACTIVIDADES QUE SE REAL Actividades económicas:  Actividades recreativas:  V. SITUACIÓN DEL ENTORNO  Viviendas Infraestructura vial Infraestructura urbana Áreas Agrícolas o Ganaderas Explotación forestal Bosque y/o Vegetación Natural Especies y Ecosistemas en Prote Otros  Observaciones Ninguna.  V. SITUACIÓN DEL AGUA (En	no se percibe o en el área cir No determinad ALIZAN DENT Industrial Natación O	Distance (prox. (i) 4037	ia No se No	Profundi INFLUENCIA Agrop Campo Campo ndas aisladas, ut na carrozable. e observa en un o e observa en	ecuaria o deporti oradio de radio de	la altura de 200 m a la 200 m a la 200 m a la	Otros Otros Otros Pescr Km 84 redono redono redono	perficial de afectada (n perión de la Pana a. a.	líquidos, tampoc	o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo. Área afectada aprox. (m2): Marea afectada aprox. (m2): Marea afectada aprox. (m2): Marea afectada aprox. (m2): Marea Actividades económicas:  Actividades económicas:  Actividades recreativas:  V. SITUACIÓN DEL ENTORNO  Entorno  Viviendas Infraestructura vial Infraestructura urbana  Áreas Agrícolas o Ganaderas  Explotación forestal  Bosque y/o Vegetación Natural  Especies y Ecosistemas en Protectoros  Observaciones  Ninguna.  V. SITUACIÓN DEL AGUA (En	no se percibe o en el área cir No determinad ALIZAN DENT Industrial Natación O  caso de exis	Distance (aprox. (apro	ia No se No	Profundi INFLUENCIA Agrop Campo Campo ndas aisladas, ub na carrozable. e observa en un i	ecuaria o deporti oicada a l radio de radio de radio de radio de radio de a. radio de	la altura de 200 m a la 200 m a la 200 m a la 200 m a la	Otros Otros Descr Km 84 redonc redonc redonc	perficial de afectada (n afect	n): No determi	o se visualiza suelo
2 plg de diámetro. Asimismo, impregnado con hidrocarburo. Área afectada aprox. (m2): MI. ACTIVIDADES QUE SE REAL Actividades económicas: Actividades recreativas:  V. SITUACIÓN DEL ENTORNO  Entorno  Viviendas Infraestructura vial Infraestructura urbana Áreas Agrícolas o Ganaderas Explotación forestal Bosque y/o Vegetación Natural Especies y Ecosistemas en Prote Otros  Observaciones Ninguna.  V. SITUACIÓN DEL AGUA (En	no se percibe o en el área cir No determina ALIZAN DENT Industrial Natación O  caso de exis No No determina	Distance prox. (iii 4037 20 10 10 10 - 10 - 10 - 1	ia No se No	Profundi INFLUENCIA Agrop Campo Campo ndas aisladas, ut na carrozable. e observa en un o e observa en	ecuaria o deporti oicada a l radio de radio de radio de radio de radio de a. radio de	la altura de 200 m a la 200 m a la 200 m a la 200 m a la	Otros Otros Descr Km 84 redonc redonc redonc	perficial de afectada (n afect	n): No determi	o se visualiza suelo

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Código de Ficha

F01307

# FICHA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES EN EL SUBSECTOR HIDROCARBUROS

VI. INF	ORM	ACIÓN CO	MANAGEMENT OF THE PARTY OF THE		emente appropriate to	ESCR	200000000	Contract			ITAL	New York		(iii)	KERT OXENTED	
	estruc ntrada		talleres	nentos	, oficinas,			férrea	stas de ater Is	rizaje,		Lí	neas eléctricas		Maquinaria pesada	
(En caso de existir) Plantas de procesos abandonadas			cesos		Generadores y transformadores Otros eléctricos											
Desc	ripció	n de infraes	tructura:	Nin	guna.											
	Resid	uo Mate desb	rial de roce		hatarra [	Inc	dustrial		Desmonte	. 🗆	Escori	a 🗆	Construcción		Otros:	
		n de los res stir (Volum														
	САМПОАО	Compo		conta encue hasta	dad de iminante qu entre mayo 10% sobre a referenci	r a 1% e el EC		conta encue hasta	dad de minante qu entre mayo 50% sobre a referenci	r a 10% el ECA		que se 50% h	ad de contamin encuentre may asta 100% sobre norma referenc	ora eel	Cantidad de contaminante que se encuentre mayor al 100% sobre el ECA o norma referencial	C
	)	Infraest o resi		Meno	or a 5 tonel	adas	•	Entre	5 a 49 tone	eladas	0	Entre :	50 a 500 tonelad	ias O	Mayor a 500 toneladas	C
BIENTAL	Peligrosidad			Daños leves y reversibles				<b>⊙</b> Combustible (			Explosiva, inflamable, corrosiva		0	Muy inflamable, muy tóxica, causa efectos irreversibles inmediatos	C	
CALIDAD AMBIENTÄL	Extensión			Presencia de población en un radio mayor a 1 km			Presencia de población en un radio de 0,5 a 1 km			m O	Presencia de población en un radio menor de 0,5 km			Presencia de población adyacente, localizada en el mismo lugar del pasivo	C	
8		Calidad del Medio		Pasivo ambiental que no afecte a los componentes ambientales			Pasivo ambiental que se encuentre afectando en un componente ambiental, en al menos un parámetro establecido en el ECA o normal referencial			encuentre afectando en dos componentes ambientales, en al menos un parámetro por		Pasivo ambiental que se encuentre afectando dos o más componentes ambientales y dos o más parámetros por componente afectado establecido en el ECA o normal referencial				
SA	LUD	(2007.00)	lación ctada	Men	or a 5 pers	onas	•	De 5	a 50 perso	nas	0	De 50	a 100 persona:	5 0	Más de 100 personas	C
	Acc	esibilidad	Para III un veh transp helicóp	ículo c orte (b	ote,	le O		cia cor	seguido de ta a pie m)	0	Recor vía no de 1 l	dema	rgo a pie en rcada (mayor (	Adya corta 1 km	cente a áreas pobladas, distancia a pie (menos de )	0
SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN	11 10000	Potencial de colapso  Cimentación deteriorada y con construcciones deterioradas a nivel del suelo (menor a 1,5 m)				cimen y con d inesta elevac	Instalaciones con cimentación deteriorada y con construcciones inestables de poca elevación (entre 1,5 y 2,5 m de altura)			Instalaciones con cimentación deteriorada y con construcciones inestables y elevadas (mayor a 2,5 m de altura		deteriorada ucciones elevadas	deter const eleva escor altura	laciones con cimentación riorada y con rrucciones inestables y das, con potencial caída de nbros (mayor a 2,5 m de a) potencial caída de nbros	0	
SEGURIDA	Presencia cerco		Zona a y seña deteri	les, an		os O	147995555000150	Zona afectada cercada y Zona afectada no Z				Zona	na afectada no cercada ni ializada sten residuos explosivos y/o nbustibles abandonados a la emperie			
Po		tencial de cendios o xplosivos	combi	ivos y/ ustible: dades	o s cuyas	• as	explos combi almac	Existen residuos explosivos y/o combustibles almacenados en infraestructuras			Existen residuos Existe explosivos y/o Existe					



Código de Ficha

F01307

# FICHA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES EN EL SUBSECTOR HIDROCARBUROS

Nº Muestras Recolectadas:	Aire	Agua superficial	Agua subterranea	Sedimento	Suelo	Efluentes	Emisiones
	0	0	0	0	2	0	0
Laboratorio / Número de informe de laboratorio:	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	INSPECTORATE SERVICES PERU S.A.C./75293L/14 -MA	No aplica.	No aplica.

Observaciones: Los resultados obtenidos en el laboratorio muestran que no hay presencia de hidrocarburos en el suelo, correspondiente a la Fracciones de hidrocarburo F1, F2 y F3, en concentraciones mayores al límite de cuantificación (6 mg/kg); sin embargo, sus concentraciones no superan el ECA para suelo de uso agrícola. La población potencialmente afectada ha sido determinada considerando un radio de hasta 1 km dado que la mayor distancia en el factor de extensión está referida a 1 km.

> Eduard Paúl Rengifo Alcántara Unidad de Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos Dirección de Evaluación

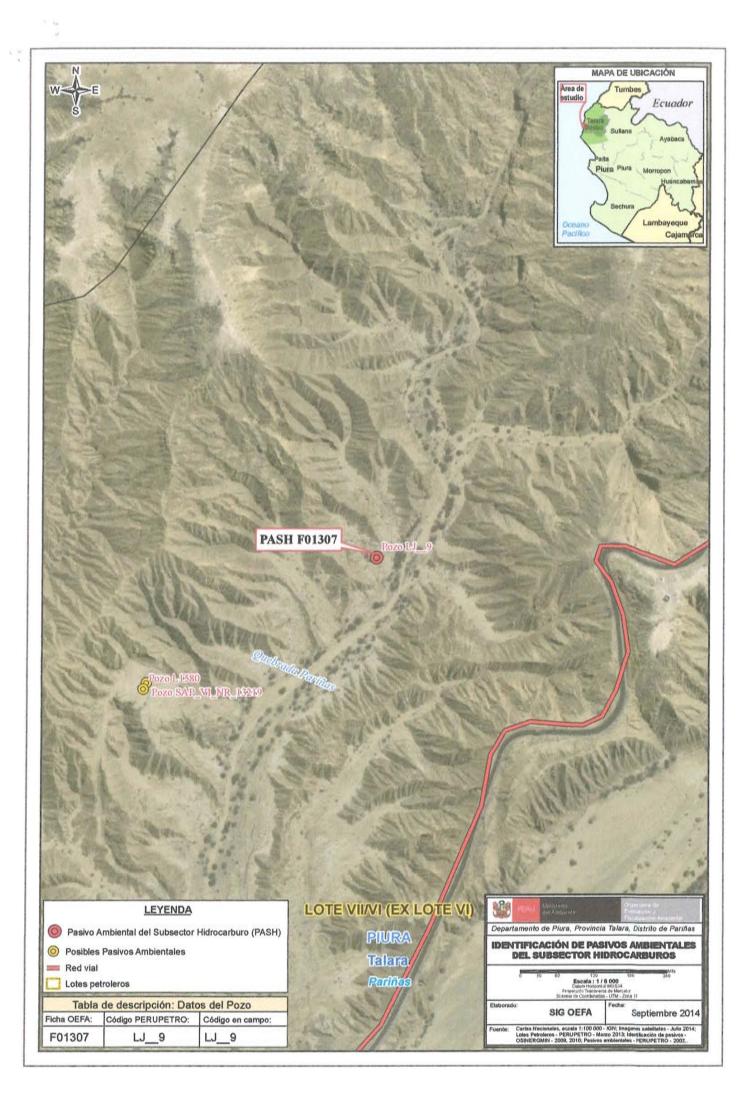




# **ANEXO 3**

Mapa de ubicación geográfica



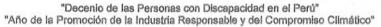


# **ANEXO 4**

Reporte de monitoreo de suelo

and the second of the second o

FICHA SUELO



# REPORTE DE MONITOREO AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS

#### 1. DATOS GENERALES

Actividad	Identificación de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos en el Lote VII/VI (ex Lote VI) - Pozo con código PERUPETRO LJ_9.
Localidad, distrito, provincia y departamento	Distrito de Pariñas, provincia Talara, departamento Piura.

#### 2. DATOS DEL MONITOREO

Fecha inicio (dd-mm-aa)	04 de julio de 2014
Fecha fin (dd-mm-aa)	04 de julio de 2014
Equipo Técnico	Eduard Paúl Rengifo Alcántara (Dirección de Evaluación)
	Julio César Rojas Flores (Dirección de Evaluación)

#### Puntos de monitoreo de suelo

N°	Código	Matriz	Fecha	Hora		ordenada Datum WG		Descripción
1.55	muestreo		3 70 0000	4.44	Zona	Este	Norte	
1	F01307-SU01	su	04/07/14	13:01	17	477608	9506554	La muestra de suelo se tomó a 1,4 m de distancia al oeste del Pozo y a una profundidad de 0,35 m de la superficie del suelo.
2	F01307-SU02	ຮບ	04/07/14	13:05	17	477610	9506549	La muestra de suelo se tomó a 3 m de distancia al sureste del Pozo y a una profundidad de 0,35 m de la superficie del suelo.

### Protocolo de monitoreo

GUÍA PARA MUESTREO DE SUELOS

En el marco del Decreto Supremo N°002-2013-MINAM, Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para suelo, aprobado con R.M. N° 085-2014-MINAM-Ministerio del Ambiente.

#### Parámetros a analizar

Matriz	Parámetros a analizar	Observaciones
Suelo	Fracción de Hidrocarburos F1 (C <sub>5</sub> -C <sub>10</sub> ) Fracción de Hidrocarburos F2 (C <sub>10</sub> -C <sub>28</sub> ) Fracción de Hidrocarburos F3 (C <sub>28</sub> -C <sub>40</sub> )	Análisis en Laboratorio TDR N° 1498-LAB-2014



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

#### Laboratorio

INSPECTORATE SERVICES PERU S.A.C.

# 3. OBSERVACIONES

- El estado de tiempo se presentó soleado con cielo despejado.
- Esta ficha no incluye los resultados analíticos del monitoreo ambiental, por cuanto aún no se cuenta con los reportes de laboratorio.

## 4. ANEXOS

	Sí	No
Copia de Cadena de Custodia con sello de recepción del laboratorio.	X	
Copia de Cadena de Custodia con sello de recepción do responsa	×	
Registro fotográfico de cada muestra.		

#### **FECHA**

San Isidro, 0 4 SET, 2014

Eduard Paúl Rengifo Alcántara EVALUADOR





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

## ANEXO I

Copia de Cadena de Custodia con sello de recepción del laboratorio

\*\*

Inspectorate Services Perú S.A.C.
Av. Elmer Faucet Nº 444
Caleo, Perú
Taleirono, (511)813-8080 Fax 5289016

SOLICITUD DE SERVICIOS ANALÍTICOS Nº INFORME DE ENSAYO Nº

DATO	DATOS DEL CLIENTE		A STATE OF THE STA	
		DATOS DEL MONITOREO	ONITOREO	7. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.
Nombre o rezón social : OEFA				DATOS DEL ENVIO
		Suelo	Muestreado por . Inn Edinari Branch	гимадо рос
CONTRACTO	. Av. nepublica de Panama N° 3542 - San Isidro	Ubicación		Fecha y Hora de Errxio
	ing. cquard Paul Rengito Alcantara	Dirección/Referencia : Ref. TDR N°1498-LAB-2014	Procedimiento	Ш
	2	Distrito		Aerolines Otro
carred cardinates : eduranging	: edurengifo@hotmail.com	Provincia		Nombre Medio de Envio
		Departamento	1037 N 1888-LAB-2014	Recoglido par
2	MUESTRA			Fecha y Hora
	FETRADA	ENSATUS	ENSATUS SOLICITADOS	
ESTACIÓN DE MONITOREO (Descripción según Cliente)	10%			OBSERVATIONES
1	PARÁMETROS	BIOLÓGICOS	CICIONIIIAGOO	there e
	Fecha de musstreo Hors del Muestreo  Freeda de musstreo	ы ыз (стя-счо) ы ыз (сто-стя) ыны (сг-сто)		
1 F01307-SU01	04/0//2014 13.01 Y	u :		
2 F01307-SU02	13:05	×		18
		XXXX		ns .
				7
				0,50
				300
				があり、
				- registro
	Para ser Uenado por Area de Recepción (Laboratorio)	(Condiciones de Recepción	Iniciales para Matrix Anna	
K	Fecha Racepción		NO NO	Inidales para Matriz Sdiida
Mary O		ETMOSes on buen estado	Ages bidge skip skipsetities and Ages bidge skipsetities and Ages bidges skipsetities and Ages bidges bidges and Ages bidges	Social States
		Con fee pack Dentro del fiemo de vida una		Cladest D
Firma del cliente	Recibides por :		Agus Residual Demésidos suato	

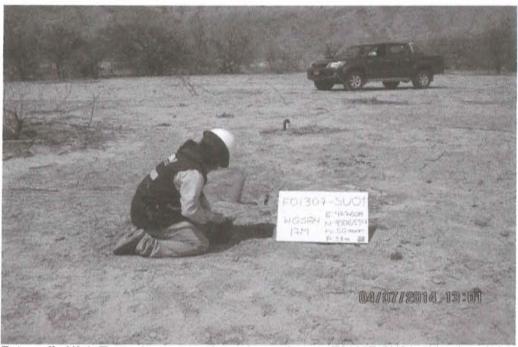


"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

### ANEXO II

Registro Fotográfico

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



Fotografía N° 1. Toma de muestra de suelo en el punto F01307-SU01, ubicado a 1,4 m aproximadamente al oeste del Pozo LJ\_9.



Fotografía N° 2. Toma de muestra de suelo en el punto F01307-SU02, ubicado a 3 m aproximadamente al sureste del Pozo LJ\_\_9.

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

# **ANEXO 5**

Informe de ensayo de laboratorio

**013**00031 37 07355 n = 1 5050 17 1



## LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INDECOPI-SNA CON REGISTRO No LE - 031



Pág. 01/1

## INFORME DE ENSAYO CON VALOR OFICIAL No. 75293L/14-MA

Cliente Dirección Producto Organismo de Evatuación y Fiscalización Ambiental
 Av. República de Panamá Nº 3542 - San Isidro.
 Suelos

Cantidad de muestra Presentación : 02 : Frascos de vidrio proporcionados por Inspectorate Services Perú S.A.C.

Instrucciones de Ensayo Procedencia de la muestra Enviadas por el Cliente
 Muestras enviadas por el cliente indicando fecha de muestreo: 2014-07-04; Hora 13:01/13:05

S/S 001872-14-LMA

: Pariñas - Talara - Piura - Suelo - TDR Nº 1498

Referencia del Cliente Fecha Ingreso de Muestra(s) Fecha de Inicio de Análisis Fecha de Término de Análisis Solicitud de Análisis

: 2014-07-10 : 2014-07-14 : 2014-07-23 : 05113/14

)dige de	Descripción de Muestra	Hidrocarburas Totalas de Petróleo mg/kg (C6-C10)	Hidrocarburos Totales de Petróleo mg/kg (C10-C28)	Hidrocarburo Totales de Petrôleo mg/Kg (C28-C40)	
Laboratorio	Declarado por el Cliente	<6,00	<6,00	<6,00	
05113-19052	F01307-SU01 F01307-SU02	<6,00	<6,00	<6,00	
05113-19053	Limite de Cuantificación	6,00	6,00	6,00	***************************************

Métodos:

Hidrocarburos Totales de Petróleo

EPA 8015 C, Rev. 3, Febrero. 2007. Method 8015C Nonhalogenated Organics By Gas Chromatography.

Las muestras ingresaron al Laboratorio, en cooler. El inferme de Control de Calided les será proporcionado a su solicitud. Caliao, 09 de Agosto del 2014

> Inspectorate Services Perú S.A.C. A Bureau Veritas Group Company

ING. YANI MORALES H.
C.I.P. 135922
JEFE DE LABORATORIO MEDIO AMBIENTE

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

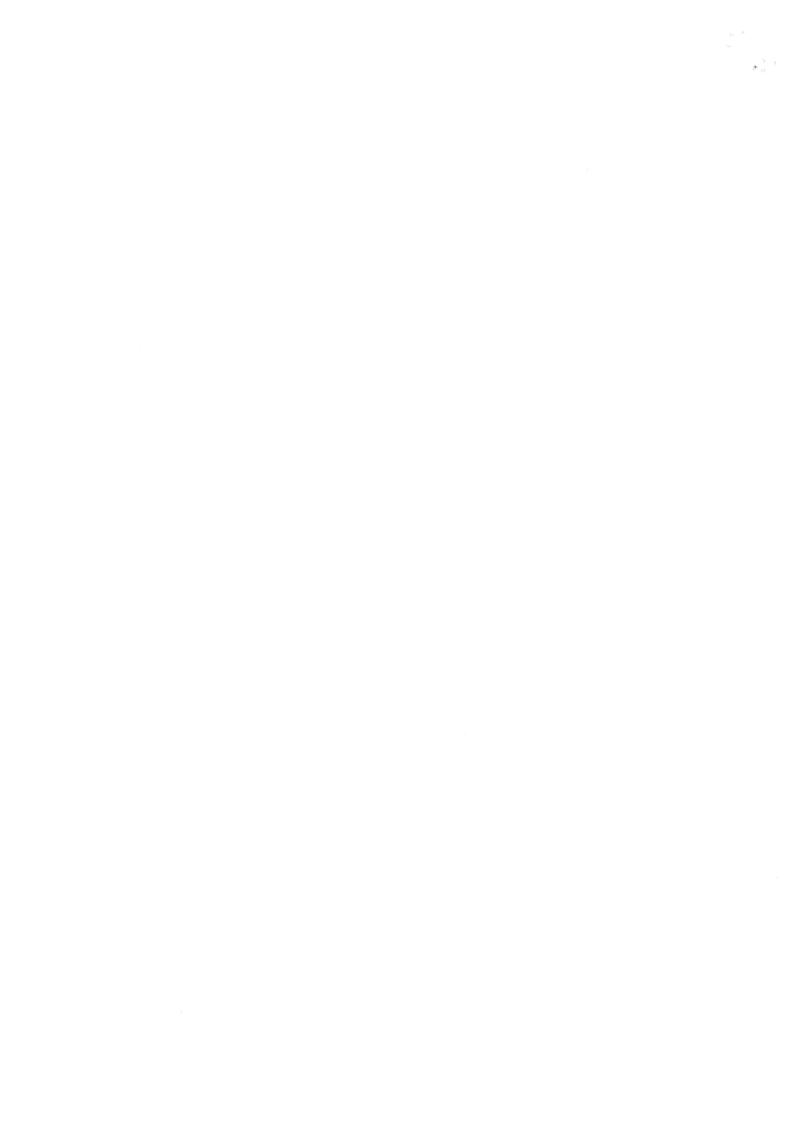
# **ANEXO 6**

Ficha de información de pozo (fuente: Estudio PERUPETRO)



## INFORMACIÓN DE POZO

Pozo LJ_9	9 Área Lindero			ro	Lote VI				
Coordenada Este					Coordenada Norte				
Cía Operadora	Sapet								
ía Perforació	IPCO								
rioridad de Ab	andono					Destundid	ad total 2	711	
Fecha de Perforación 18/12/1950			110111111111111111111111111111111111111	Profundidad total 2711  Profundidad efectiva 215					
Fecha de Completación 09/01/1951									
asing de Supe	ficie e Inter	medios	10 3/4	"- 40#					
rofundidad de	casing de Si	uperficie e	Interme	edios	255'-12	·			
asing de produ	ucción y lain	as							
rofundidad de	casing de p	roducción	y lainas						
ntervalos Perf	orados								
ope Cemento					Fo	ormacione	s		
ipo y Cantidad	de Tapones	Cem	ento (2)						
rofundidad de	tapones	2635', 26	0'						
ope de Tapon	es 215					Estado	Abandona	ado agu	ıa
ntervalos abier	tos No					Fecha de	e último Es	tado	09/01/1951
decuadament	e abandona	do Si				Último S	Servicio de	Pozos	
Cumple con Leg	islación S	i				Fecha Ú	ltimo Servi	cio de í	Pozos
mpacto Ambie	ntal y Seguri	idad							
ódigo Interver	nción				S	e encuentr	a entre Cor	nstrucc	iones
Estado del pozo DPA			A	Acceso					
dentificado					Т	erraplèn			
x Abandono					F	oto			
	Encontró								



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático" 
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

# **ANEXO 7**

Ficha de identificación de Pasivos Ambientales del OSINERGMIN



### FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES

Código : F2-GFHL-UMAL-PE-03

Revisión: 01

Fecha : 05-08-09 Página : 1 de 1

Número: 1161 Fecha: 09 de Setiembre del 2010

#### 1. LOCALIZACIÓN

Lote: VI

Área de Producción : Rimac AJD

Distrito: Pariñas Provincia: Talara Región: Piura

Identificación del Pozo según PERUPETRO: LJ\_9

Coordenadas UTM Insitu	Zona	
Norte	Este	47
9506550	477610	17

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PASIVO AMBIENTAL

El pozo DPA LJ\_9 se encuentra sin cabezal y casing a nivel de superficie. Pozo no tiene acceso y plataforma deteriorada. En superficie se visualiza restos de madera.

#### 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO





#### 4. CAUSA / ORIGEN

Pozo mal abandonado

#### 5. TIPOS DE PASIVOS AMBIENTALES (Marque con X el que corresponda).

Pozos abandonados	х	Efluentes	
Instalaciones mal abandonadas		Emisiones	
Suelos contaminados		Restos o depósitos de residuos	Х

#### CATEGORÍA AMBIENTAL (Marque con X el que corresponda).

Contaminación Ambiental	Aspectos de interés Humano
Aspectos Estéticos	Ecológico

#### 7. TITULAR ACTUAL

Sapet Development Inc. Sucursal Perú

### 8. TITULAR (S) ANTERIOR (ES)

COMPAÑÍA PETROLERA LOBITOS (Fecha de perforación: 18/12/1950 y Fecha de abandono o ultima intervención: 01/1951)

## 9. RESULTADO DE MONITOREOS (En caso aplique) (Preliminar)

NO APLICA

#### 10. OBSERVACIONES

El pozo LJ\_9 fue considerado como pozo bien abandonado según el Informe de Pasivos Ambientales - Estudio de Pozos ATA, APA y DPA elaborado por PERUPETRO S.A. en el año 2002.

Javier Reyes More Supervisor OSINERGMIN ING. CIP JAYER E. REYES MORE
RES. OP 118005
INGENERO DE PERMOLEO